



Resolución Ministerial

Lima, 31 de MAYO del 2017

Visto, el expediente N° 17-031843-001, que contiene el Oficio N° 311-2017-DE-OA-DRS-LC, emitido por la Directora Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 625/2016-DE-DRSLC, de fecha 21 de diciembre de 2016, se aprobó el reordenamiento de los cargos contenidos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad, en el cual el cargo de Jefe/a de Unidad (CAP – P N° 0092) de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, según Resolución Jefatural N° 599-2016/IGSS, de fecha 1 de setiembre de 2016, se designó al contador público José Luis Mendoza Carrillo, en el cargo de Jefe de Unidad, Nivel F-2, de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad;

Que, con el documento de Visto, la Directora Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad, solicita dar por concluida la designación citada en el considerando precedente y propone en su reemplazo a la abogada Ana María Fernández Tirado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 169-2017/MINSA, se da por concluido el proceso de transferencia de competencias, funciones, presupuesto, recursos, acervo documentario y bienes del Instituto de Gestión de Servicios de Salud al Ministerio de Salud, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30526, Ley que desactiva el Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, a través del Informe N° 433-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable en relación a lo solicitado por la Directora Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad, señalando que corresponde dar por concluida la designación del contador público José Luis Mendoza Carrillo y designar a la profesional propuesta;



R. LAVADO



R. VILARÁN C.



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del contador público **José Luis Mendoza Carrillo**, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 599-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la abogada **Ana María Fernández Tirado**, en el cargo de Jefa de Unidad, Nivel F-2, de la Unidad de Logística de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud Lima Ciudad.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

